

**SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA, SOPALIN S.A.
EXTRACTORA DE ACEITE DE PALMA**

Santo Domingo de los Tsachilas Km 4 Vía Puerto Quito – Los Bancos y Km 48 Vía Quinindé-
Teléfono 3900206 / 09 9453 032

Página N° 96

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A. MARZO 7 DEL 2012**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, en el salón del Hotel Zaracay, ubicado en el Km 1,5 vía a Quito, a las 18h30 horas del día miércoles 7 de Marzo del 2012, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad de Palmicultores de La Independencia, Sopalin S.A, bajo la Presidencia del Economista José Ignacio Malo Donoso, actuando como Secretario el Gerente General, Patricio Antonio Granja Vivanco. Secretaría verifica la lista firmada por los asistentes, determinando que los accionistas concurrentes representan el 70,27%, del capital suscrito y pagado de US\$ 1.000.000,00, al momento de la instalación de la Junta y que, ha recibido las cartas y poderes emitidos y suscritos por los accionistas que no pueden concurrir a la sesión, con lo cual queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura de la Convocatoria para la sesión que fue publicada en el Diario la Hora de Santo Domingo de los Tsachilas, correspondiente a la edición del Sábado 18 de Febrero de 2012, en la página A7, la misma que dice: "**SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A.**" Convócase a los señores accionistas de Sociedad de Palmicultores de la Independencia SOPALIN S.A a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día **miércoles 7 de Marzo de 2012 a las 18h00 en el Hotel ZARACAY, en Santo Domingo de los Tsachilas**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Administración. 2. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoría Externa. 3. Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados. 4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados y a las cuentas patrimoniales. 5. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa. 6. Aumento de capital, cambio de domicilio y Reforma de Estatutos.** Los informes de Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances General y de Resultados se refieren al ejercicio 2011 y con la anticipación legal, se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía. Convócase de manera especial al Ec. Gustavo Montenegro, Comisario de la Compañía. Quito, 16 de Febrero de 2012 Firma Eco. José Malo D. Presidente".

1.-El Gerente General procede a la lectura de su informe de gestión correspondiente al año 2011 el mismo que es aprobado, salvado el voto de los administradores.

2.-Luego, el Presidente solicita la lectura de los Informes de Comisario y Auditoría Externa los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta.

3.-El Presidente solicita se de lectura a los Balances General y de Resultados, correspondientes al ejercicio 2011, los mismos que son aprobados sin observaciones por los accionistas asistentes.

4.-Por recomendación del Directorio el Presidente de la compañía se decide aprobar un dividendo en efectivo de US\$ 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) a favor de los accionistas. Se resuelve destinar US\$ 39.902,16 para el 10% de Reserva Legal y US\$ 159.119,43 para Reserva Facultativa.

5.-La Junta General de Accionistas delega a la administración de la empresa la contratación de los Auditores Externos.

6.- Se analiza las observaciones relacionadas con el cambio de domicilio y, luego de la respectiva deliberación se procede a aprobar que la Sede de la empresa se constituya en el Cantón La Concordia, cantón de la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, delegando expresamente a la Presidencia realizar los trámites necesarios para el efecto.

Presidencia: Av. Galo Plaza Lasso N51-23 PBX 2402-600-Fax (593-2) 2408-344 Quito-Ecuador

Fábrica: Km. 4 Vía Puerto Quito – Los Bancos y Km 48 Vía Quinindé Telfax . 2765-326 / 099453032

**SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA, SOPALIN S.A.
EXTRACTORA DE ACEITE DE PALMA**

Santo Domingo de los Tsachilas Km 4 Vía Puerto Quito – Los Bancos y Km 48 Vía Quinindé-
Teléfono 3900206 / 09 9453 032

Página N° 97

Agotado el orden del día habiéndose tratado los asuntos materia de la convocatoria, concluye la sesión a las 20h45 horas. Luego de transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta, procediéndose a la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas asistentes a la reunión, la misma que es suscrita por el Presidente y secretario de la Junta. El Presidente agradece la presencia y participación de los señores accionistas y levanta la sesión.

Para constancia firman:



Eco. José Malo D.
Presidente



Patricio Granja Vivanco
Gerente General – Secretario